mlp/mtc
S.52ª

Oficio Nº 6287

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2006

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley sobre jornada laboral de los cuarteleros de las compañías de bomberos, boletín N° 4129-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 27.575. de 19 de julio de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados